

Elementos para la construcción de la convivencia escolar en educación primaria

**Elements for the construction of school coexistence in primary
education**

Maria Alicia Botero Aristizabal *

Carmenza Ortiz García **

Nolvis Cecilia Cervantes Acosta ***

REVISTA
GESTIÓN, COMPETITIVIDAD E
INNOVACIÓN

* Especialista en Administración de la informática educativa. Universidad de Santander. Santa Marta. Colombia. Email: marialik89@hotmail.com

** Especialista en Administración de la informática educativa. Universidad de Santander. Santa Marta. Colombia. Email: lamencha27@hotmail.com

*** Especialista en Gerencia Educativa. Universidad del Tolima. Santa Marta. Colombia. Email: nolvisc2009@hotmail.com

Fecha de recepción: 19 de Septiembre de 2016

Fecha de aceptación: 23 de Diciembre de 2016

Citación:

Botero Aristizabal, M. A., Ortiz García, C., & Cervantes Acosta, N. C. (2016). Elementos para la construcción de la convivencia escolar en educación primaria. Gestión, Competitividad e innovación (Julio-Diciembre 2016), 27-38.

RESUMEN

El presente estudio se realizó siguiendo el objetivo de describir los elementos para la construcción de la convivencia escolar en educación primaria, procurando enfatizar el logro de consensos mediante la promoción de diálogos que permiten profundizar en la comprensión de la misma, asociándolo con un proceso de construcción colectiva, transformador. La metodología empleada fue de tipo documental, por lo que fue sustentada en las teorías de Kröyer, Muñoz y Ansorena (2012), Fernández (2006), Morín (2007), Goleman, Boyatzis, y Mckee (2004), Koontz, Weihrich y Cannice (2012), Robbins (2010), entre otros. Como resultado se establecieron los enfoques pedagógicos, principios orientadores, elementos y mecanismos favorables para la construcción de la convivencia escolar en instituciones de educación primaria. Se concluyó que la construcción de la convivencia escolar constituye un proceso desde el enfoque de la cultura de paz, el cual tiene como elementos la visión democrática y de comunidad, el respeto por la vida propia y la de los demás, el accionar colaborativo, el desarrollo de habilidades socio afectivas y éticas y la reorientación del conflicto.

Palabras Claves: Convivencia escolar. Cultura de paz. Cooperación.

ABSTRACT

The present study was carried out according to the objective of describing the elements for the construction of school coexistence in primary education, trying to emphasize the achievement of consensus through the promotion of dialogues that allow to deepen the understanding of the same, associating it with a construction process Collective, transformer. The methodology used was documentary, so it was supported by the theories of Kröyer, Muñoz and Ansorena (2012), Fernández (2006), Morín (2007), Goleman, Boyatzis and Mckee (2004), Koontz, Weihrich and Cannice (2012), Robbins (2010), among others. As a result, pedagogical approaches, guiding principles, elements and favorable mechanisms for the construction of school coexistence in primary education institutions were established. It was concluded that the construction of school coexistence is a process from the perspective of the culture of peace, which has as elements the democratic vision and community, respect for one's own life and that of others, collaborative action, Development of socio-affective and ethical skills and reorientation of conflict..

Keywords: School coexistence. Peace culture. Cooperation.

1. Introducción

Dentro de la dinámica que se desarrolla en las instituciones educativas, se incluye un conjunto de interacciones entre los diferentes actores o miembros participantes en los procesos educativos, abarcando intercambios sociales y afectivos desde lo pedagógico, académico, administrativo, social, ético, cultural, en una visión que argumenta el insumo para el establecimiento de metas imbricadas en las aspiraciones tanto individuales como a nivel organizacional.

En este orden de ideas, una de las metas presentes en las instituciones de educación primaria se relaciona con el logro de la convivencia escolar, por tratarse de una aspiración universal, aunque se particulariza en cada contexto educativo, en atención a las características socioculturales que posee, siendo de suma importancia contar con la disposición tanto del personal directivo como de los docentes, quienes se constituyen en piezas clave para impulsar y consolidar la convivencia en la escuela.

Resulta inevitable que deriven situaciones conflictivas de la interacción que mantienen los actores educativos, pues cada quien se guía por un conjunto de principios, valores, intereses y aspiraciones que en cualquier momento pueden entrar en disputa; pero, lo importante es aprovechar tales situaciones para revertirlas a favor del entendimiento y por ende, al logro de la convivencia como un estado al que es posible llegar.

Esa condición de inevitable, permite puntualizar algunos síntomas manifestados en el interior de instituciones de educación primaria de Santa Marta, Colombia, las cuales revelan la presencia de elementos perturbadores de la convivencia escolar como el hecho de no contar con manuales de convivencia, o cuando existen, su elaboración constituye un diseño realizado por equipos encargados para ello, limitando la participación de los miembros de la escuela en la fijación de criterios para las normas institucionales.

De allí, la importancia de que las instituciones de educación primaria fijen acuerdos orientadores de las relaciones interpersonales desde un clima de cordialidad donde cada problemática surgida, reciba la atención merecida, tratando en todo momento de establecer enlaces fructíferos entre las metas personales y las pautadas por la institución, incluso ante situaciones de conflicto procurando mantener la convivencia en la interacción entre los distintos actores educativos.

También, se considera importante la consolidación de valores que en la comunidad educativa orienten la práctica de comportamientos acordes con la convivencia escolar; de tal manera, la revisión bibliográfica realizada permite adelantar lo fundamental de incorporar a las vivencias cotidianas acciones que reflejen el respeto por los demás, tanto como comportamientos solidarios ante los problemas de los otros y la actitud tolerante ante las ideas distintas a las propias.

Es así, como la convivencia escolar resulta una temática pertinente y de mucha relevancia para el funcionamiento de instituciones de educación primaria en la actualidad, proyectando acciones que favorezcan la construcción de escenarios donde el colectivo institucional pueda desarrollar interacciones bajo reflexiones que deriven consensos a partir de los cuales se demarquen caminos para la construcción de nuevos argumentos a favor de la paz, el entendimiento, que permiten asumir la convivencia como una construcción conjunta, fundamentada en procesos decisorios, participativos.

Apegados, a los aspectos antes descritos se orienta la presente disertación bajo el objetivo de describir los elementos para la construcción de la convivencia escolar en educación primaria, procurando enfatizar el logro de consensos mediante la promoción de diálogos que permiten profundizar en la comprensión de la misma, asociándolo con un proceso de construcción colectiva, transformador, focalizado en una visión democrática bajo un accionar colaborativo desde lo cual sea posible impulsar la interacción social asentada en el sentido de comunidad, abarcando también, la promoción de valores y el manejo de emociones; todo en función de alcanzar un ambiente de armonía tanto individual, como colectiva y ambiental.

A razón de lo antes expresado, los elementos involucrados en la construcción de la convivencia escolar representan un foco de interés para la gestión educativa implementada en instituciones de educación primaria, por constituir núcleos esenciales para el direccionamiento de los procesos educativos desde la perspectiva del fomento de la cultura de paz, la minimización de conflictos y el logro de la convivencia escolar.

2. Convivencia Escolar

El abordaje de la convivencia escolar abarca distintas visiones o perspectivas pero todas situadas en una misma postura teórica que se inscribe en el logro de la cultura de paz, como máxima aspiración proyectada por organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia, y la Cultura (UNESCO, 2010)

Al respecto, Fernández (2006, p. 252), describe la convivencia escolar insertada en la educación para la paz desde la cual se asume como una meta compleja cuyo énfasis lo constituyen “actitudes (respeto, diálogo, tolerancia), permiten una acción profunda de la complejidad a partir de la cual pueden generarse actitudes en pro de la humanidad”.

Para Del Rey (2007, p. 23), la convivencia escolar es “el desarrollo y la promoción de una formación basada en valores, actitudes y hábitos constructivos, orientados a fortalecer la calidad de las interacciones humanas”, develando una visión que apuesta por la promoción de cuestiones éticas en los intercambios que ocurren dentro de las instituciones de educación primaria, sirviendo así para apoyar el mejoramiento de los comportamientos humanos hasta el logro del bien común.

Por su parte, Kröyer, Muñoz y Ansorena (2012, p. 374), definen la convivencia escolar destacando tres dimensiones bien diferenciadas pero que deben ser atendidas en sus particularidades y desde la forma en que éstas interactúan: “una está asociada a la construcción de una vida en comunidad, que se inicia en la familia y continua en la escuela, la segunda está relacionada con la perspectiva psicológica y finalmente con el contexto jurídico y social”.

Concentrando los criterios teóricos antes reseñados, se extraen aspectos esenciales para alcanzar una definición de convivencia escolar ajustada en el enfoque de la cultura de paz, desde lo cual se puntualizan actitudes en los diferentes miembros de las instituciones de educación primaria favorables para el entendimiento en pro de la humanidad donde se focaliza la formación basada en valores como principal norte que fortalece la calidad de las interacciones humanas.

2.1. Convivencia escolar como una construcción colectiva

Partiendo del carácter formativo sustentado en valores y principios éticos, que impregna la convivencia escolar, es entendible que su logro está asociado a un proceso de construcción donde se alude a la idea de interacción permanente para derivar acuerdos en el colectivo; es decir, son los sujetos participantes de las interacciones sociales, los que determinan cuáles son los contenidos a debatir, en cuáles se establecen acuerdos, mediante qué mecanismos se viabiliza el consentimiento, todo esto, refleja una construcción necesariamente colectiva, donde no prevalece la imposición, sino el diálogo y el establecimiento de convenios.

Al respecto, Del Rey (2007, p. 54), consideran la construcción de la convivencia escolar el desarrollo de un proceso para “comprender el punto de vista de los otros, reconociendo que

los otros deben ser estimados y respetados por sobre sus características físicas, religiosas, políticas, sexuales, étnicas, entre otras”.

De tal manera, el criterio de construcción de la convivencia escolar implica un recorrido que hacen los actores educativos para llegar a comprenderse y respetarse como seres humanos, lo cual permite entender que la construcción implica momentos de desacuerdos que pueden derivar conflictos o enfrentamientos, tomando la decisión y bajo el compromiso de encontrar con la participación de todos, nuevas vías que les permita superar dificultades y perfilar las bases de la convivencia escolar.

Desde esta línea de pensamiento, Hernández y Radabán (2013, p. 95), concretan la construcción de la convivencia escolar a partir de actividades como: “desarrollar discusiones y debates entre compañeros, organizados en grupos heterogéneos, superando posibles segregaciones y exclusiones, en los que se trabajen diferentes conflictos”; siendo importante la promoción del trabajo cooperativo y solidario, delegando responsabilidades.

2.2. Elementos centrales en la construcción de la convivencia escolar

Mena, Becerra y Castro (2011, p. 54), refieren como elementos puntuales para la construcción de la convivencia escolar en instituciones de educación primaria los siguientes: “la visión de democracia y de comunidad; la noción de zona de desarrollo institucional; el desarrollo intencionado de habilidades socio afectivas y éticas, y el clima como indicador subjetivo de que está ocurriendo una convivencia escolar al servicio del aprendizaje y la formación.

De la misma manera, Fernández (2006), reseña los elementos considerados por organizaciones internacionales a favor de la paz, que apoyan la construcción de la convivencia escolar, entre éstos: Respetar la vida y la dignidad de cada persona, sin discriminación ni perjuicios. Practicar la no violencia activa, rechazando la violencia en todas sus formas: física, sexual, psicológica, económica y social, en particular hacia los más débiles y vulnerables, como los niños y los adolescentes. Compartir el tiempo y los recursos materiales, cultivando la generosidad a fin de terminar con la exclusión, la injusticia y la opresión política y económica.

A la luz, de las contribuciones extraídas de las fuentes consultadas, y atendiendo los aspectos antes referidos, se destacan los elementos para la construcción de la convivencia escolar, concentrados en la siguiente cuadro donde se especifica el conjunto de elementos referidos según el referente conceptual que los agrupa.

Cuadro No.1. Referente conceptual de los elementos para la construcción de la convivencia escolar. Fuente: Elaboración propia (2016), basado en los aportes de Mena, Becerra y Castro (2011), Fernández (2006).

Fuente	Referente conceptual	Elementos
Mena, Becerra y Castro (2011)	Protagonismo del colectivo	• Visión de democracia y de comunidad.
	Calidad educativa	• Desarrollo institucional
	Formación integral	• Desarrollo de habilidades socio afectivas y éticas

	Interacción social armónica	• Clima escolar
Fernández (2006)	Educación en valores	• Respeto a la vida y a la dignidad de cada persona. • Practica de la no violencia activa • Compartir tiempo y recursos materiales. • Cultivo de la generosidad
	Cultura de paz	
	Colaboración	
	Cooperación	
Integración de elementos: • Desde el protagonismo del colectivo: Visión democrática • Desde calidad educativa-colaboración-cooperación: Accionar colaborativo • Desde la formación integral-cultura de paz-armonía: Valores y emociones		

Visión democrática

La construcción de la convivencia en el contexto de instituciones de educación primaria, tiene una plataforma cuyo principal elemento constitutivo es la visión democrática desde la cual, los actores educativos establecen parámetros para regular sus intervenciones procurando mantener relaciones de cordialidad, el respeto consigo mismo y hacia los demás; así, se ubica la aplicación del diálogo como vehículo de interacción humana y el consenso a partir del cual se hace posible la unificación de esfuerzos en pro de metas comunes.

Considerando, la construcción de la convivencia escolar como un proceso que involucra también el conflicto, se destaca el diálogo desde la concepción atribuida por Amado (2005, p. 45), cuando sostiene que “busca crear un clima seguro, en donde las partes en conflicto puedan hablar abiertamente sobre sus diferencias y, muy probablemente, descubrir los puntos comunes entre ellos”; es decir, mediante el diálogo, es posible que directivos, como docentes y demás actores educativos, vivan en constante intercambio de opiniones, pensamientos y sentimientos.

También, sostiene Calderón (2013, p. 45), que el diálogo constituye una vía para la solución de conflictos y de ese modo, apertura el logro de la convivencia escolar, expresamente a partir de los intercambios conversacionales de los que participan los miembros de las instituciones de educación primaria, “específicamente, en el lenguaje: lo que decimos, cómo lo decimos y la frecuencia de los mensajes”; se entiende entonces, que el diálogo representa una forma clara de ejercer la visión democrática en la construcción de la convivencia escolar, pudiendo constituirse en un medio para canalizar discrepancias, e incluso apaciguar los ánimos pues en la medida que los interlocutores dialogan, van generando alternativas de entendimiento en un proceso reconstructivo de las interacciones humanas.

Aunado al diálogo, y en gran parte como producto derivado de éste, se destaca el consenso siendo otro aspecto involucrado en la visión democrática presente en la construcción de la convivencia escolar, el cual cuyo surgimiento confirma la decisión de los actores

educativos de apostar por la paz y en consecuencia por la convivencia, dado que es el consenso el que evidencia el fruto apacible, de consentimiento que se espera bajo las metas de la convivencia escolar.

En este sentido, el consenso revela la capacidad para mantener interrelaciones positivas con los demás (Ortega y otros, 2002), e implica canalizar las diferentes opiniones surgidas entre los sujetos que interactúan en un espacio, con el fin de propiciar el entendimiento por medio de metas comunes (Zuazo, 2007).

De tal manera, la visión democrática como elemento para la construcción de la convivencia escolar en instituciones de educación primaria, abarca por una parte al diálogo como vía para alcanzar el acercamiento entre los distintos actores educativos en medio de la dinámica educacional, y a la par, se ubica el consenso como el producto alcanzado de los múltiples intercambios dialógicos ocurridos, siendo apreciable la comprensión de los otros, el buen manejo de situaciones conflictivas así como el respeto hacia las ideas y opiniones de los demás.

Accionar colaborativo

Siguiendo la orientación antes descrita de considerar la construcción de la convivencia escolar a partir de una visión democrática, resulta acorde abordar la colaboración entre los actores educativos como el fundamento de las interacciones realizadas al interior de las instituciones de educación primaria, sobre todo, por tratarse de intercambios que ameritan el apoyo de cada directivo, docente, estudiantes y demás miembros, para salir adelante en la consecución de las metas planificadas aunando esfuerzos colectivos.

Borjas (2008, p. 22), plantea el accionar colaborativo como una participación que está focalizada en “tomar parte de una actividad o proyecto junto a otras personas que tienen intereses semejantes”; por ello, la colaboración inicia cuando los actores educativos logran construir puntos de encuentro en sus distintas participaciones, pues de esa manera, es posible configurar acciones desde una mirada que busca el beneficio común.

De igual manera, Amado (2005, p.19), refiere el accionar colaborativo en el marco de la resolución de conflictos asumido como una posibilidad de alcanzar la convivencia, entendiendo que “la actitud ideal debe ser la toma de conciencia, al voluntad de despojarse de la idea de tener la razón y la intención de resolver el problema en forma pacífica y beneficiosa para todos”.

Asimismo, Robbins y Coulter (2007, p. 528), destaca que el accionar colaborativo implica “una situación en la que todos ganan... Es la mejor opción para resolver conflictos cuando las presiones de tiempo son mínimas, cuando todas las partes quieren esta solución y cuando el asunto es demasiado importante para hacer concesiones”; resaltan estos autores, que mediante la colaboración es posible que las personas se sientan satisfechas con el trabajo realizado, pues se logran objetivos con la participación de todos, donde cada quien pone a disposición sus talentos o fortalezas con el fin de contribuir en el mejoramiento de las relaciones entre los actores educativos involucrados.

Atendiendo, lo antes descrito sobre el accionar colaborativo es apreciable que se basa en las participaciones realizadas bajo el signo del acuerdo entre los diferentes actores que intervienen en los procesos educativos desarrollados en instituciones de educación primaria, desde lo cual se disponen a ofrecer lo mejor que conocen, así como la mayor

destrezas que realizan para apoyar la ejecución de las múltiples actividades que se establecen de cara al logro de las metas incluidas en el proyecto de escuela.

Interacción social asentada en el sentido de comunidad

El otro elemento considerado fundamental en la construcción de la convivencia escolar es la interacción social vista desde el sentido de comunidad, desde la cual los actores educativos interactúan procurando el beneficio colectivo o comunitario, abarcando el cuidado por las relaciones interpersonales como aspecto que privilegia la gama de actuaciones derivadas del desarrollo de los procesos educativos.

Para Pérsico (2007, p. 19), las relaciones interpersonales constituyen el “conjunto de ciertas habilidades destinadas a reconocer los sentimientos propios y ajenos de modo que sirvan para elaborar el pensamiento y la acción”; es decir, se busca que en las instituciones de educación primaria cada miembro sea capaz de conocer sus propias emociones así como las de los otros, pues en eso consiste el sentido de comunidad.

Cooper y Sawaf (2002, p. 18), definen las relaciones interpersonales como “capacidad de sentir, entender y aplicar eficazmente el poder y la agudeza de las emociones como fuente de energía humana, información, conexión e influencia”; de esa manera, la construcción de la convivencia escolar es beneficiada mediante el control de las actuaciones por parte de los mismos directivos y docentes.

De tal manera, el sentido de comunidad en la construcción de la convivencia escolar deriva mejoramiento continuo de las relaciones sociales que ocurren en las instituciones de educación primaria, tal como lo refieren Gibson, Ivancevich, Donnelly y Konopaske (2006, p. 217), “el individuo aprende y acepta valores, los comportamientos esperados y el conocimiento social que es importante para convertirse en un miembro organizacional eficaz”.

En tal sentido, la interacción social asentada en el sentido de comunidad, permite desarrollar relaciones interpersonales basadas en el beneplácito del colectivo, lo cual es beneficioso para alcanzar cohesión grupal así como sinergia, lo cual favorece el sentido común de identidad y entusiasmo ante las acciones planteadas (Newstrom, 2007); además, se favorece la compenetración en el establecimiento de metas comunes, superando esfuerzos individuales y consolidando decisiones en colectivo (Robbins y Coulter, 2007).

2.3. Valores y emociones para un ambiente de armonía y entendimiento

Continuando en la profundización de la construcción de la convivencia escolar en instituciones de educación primaria, es importante abordar dos aspectos que garantizan contar con un clima en armonía y entendimiento, tan necesarios para gestar intercambios sociales efectivos, desde los cuales se posibilita tanto la participación activa de los miembros de la escuela como el compromiso con el logro de la convivencia; éstos dos aspectos antes referidos son los valores y el manejo de las emociones.

Maldonado (2007, p. 470), destaca como acción infaltable de la educación, el cultivo de valores dirigidos a lograr la convivencia entre los seres humanos, “tales como solidaridad, respeto, diálogo, responsabilidad, autonomía, libertad, lo cual implica el desarrollo de una nueva cultura”.

También, Fernández (2006, p. 252), aborda la construcción de la convivencia escolar mediante el “desarrollo de una actitud de respeto mutuo, en la igualdad valórica de las

personas, en la tolerancia y el amor mutuo, determinantes en la resolución pacífica de conflictos, así como en la promoción y desarrollo de un pensamiento autónomo”.

Así, se considera el respeto un valor necesario en la construcción de la convivencia escolar, pues deriva en los seres humanos la identificación de la carga egocéntrica existente, la cual impide entender que otros puedan tener razones que justifiquen sus pensamientos y actuaciones, derivando en consecuencia irrespeto (Morín, 2007).

En lo referente, al manejo de las emociones es un tema abordado desde la perspectiva de la inteligencia emocional, la cual propone el desarrollo de habilidades en las personas para reconocer las propias emociones y aprender a controlarlas, además, de hacerlo con las emociones de otros, alcanzando de ese modo, la interacción social exitosa.

Gil’Adí (2003, p. 14), retoma la definición de inteligencia emocional propuesta por Goleman destacándola como “capacidad de dirigir las propias emociones, la cual puede ser desarrollada durante toda la vida”; mientras que Cooper y Sawaf (2002, p. 14), la asocian con “la capacidad de sentir, entender y aplicar eficazmente el poder y la agudeza de las emociones como fuente de energía humana, información, conexión e influencia”.

Otra visión de la inteligencia emocional, es recogida de los aportes de Goleman, Boyatzis y McKee (2004, p. 33), para quienes “está relacionada con los diferentes elementos que conforman el desempeño emocional de los individuos en su ámbito social y personal”; de allí, que su aplicación permite mejorar el conocimiento de sí mismo y las interacciones con los otros.

2.4. Construcción de la convivencia escolar: un proceso de transformación

El proceso desarrollado en instituciones de educación primaria orientado a la construcción de la convivencia escolar, el cual ha sido descrito en líneas anteriores, amerita ser visto como un proceso de transformación que puede representar el camino demarcado desde el conflicto hasta la convivencia, y en ese sentido, implica un trabajo consciente acerca del reconocimiento de conflictos, dificultades que interfieren en la buena marcha de las actividades planificadas, siendo importante impulsar mecanismos para que el cambio sea efectivo, con la disposición de cada actor participante de la realidad contextual que caracteriza el funcionamiento de la escuela, así como el apoyo institucional a las iniciativas que surjan.

Aun, cuando el conflicto es visto como un choque alterador de intereses, objetivos o personalidades (Newstrom, 2007), “puede ser benéfico porque hace que un problema se presente desde diferentes perspectivas” (Koontz, Weihrich y Cannice (2012, p. 359).

Ese carácter benéfico del conflicto por supuesto, afianza la convivencia mediante un proceso de transformación, el cual según Amado (2005, p. 14), “canaliza oportunidades de acuerdo y convivencia, es decir, un proceso de transformación de conflicto destructivo a constructivo”. Igualmente, Robbins (2010, p. 396), aborda la transformación como “fuerza positiva en un grupo...son una necesidad absoluta para que éstos se desempeñen con eficacia”.

Por tanto, la construcción de la convivencia exige a los actores educativos mantenerse dispuestos y comprometidos con los cambios y las transformaciones que representen un punto a favor de la armonía y el entendimiento, esa dinámica de transformación lleva

consigo la búsqueda continua de nuevas alternativas, creadas desde la misma realidad, por lo que se convierten en respuestas sólidas, pertinentes y relevantes.

3. Procedimientos metodológicos empleados

El desarrollo de la investigación se acopla a los estudios documentales basados en la revisión de documentos que de acuerdo con Del Cid, Méndez y Sandoval (2011, p. 111) “constituyen fuentes secundarias de información, empleando para ello técnicas que permiten obtener información que otros han escrito sobre el tema estudiado”. En este sentido, el procedimiento seguido consistió en la búsqueda de información actualizada que mostrara al estado del arte de la construcción de la convivencia escolar, así como la selección y organización de los puntos con mayor relevancia teórica atendiendo las fuentes consultadas, para posteriormente orientar la elaboración de esquemas reflexivos, mediante el empleo de técnicas como el fichaje y el resumen.

4. Resultados

El análisis de los contenidos descritos anteriormente, permitió alcanzar un producto mediante un ejercicio de integración teórica consolidado a partir de cuatro interrogantes en torno a la construcción de la convivencia escolar: ¿Cuál pedagogía resulta más conveniente?, ¿Qué principios orientan tal construcción?, ¿Qué elementos están implicados?, ¿Cuáles mecanismos sirven para canalizar acciones favorables al logro de la convivencia?

Cuadro No.2. Precisión de elementos para la construcción de la convivencia escolar desde un enfoque integral. Fuente: Elaboración propia (2016).

Enfoque Pedagógico	Principio Orientador	Elementos	Mecanismos
Educación para la paz	Protagonismo del colectivo	• Visión de democracia y de comunidad.	• Diálogo • Consenso • Participación
Educación en valores	Calidad educativa	• Respeto a la vida y a la dignidad de cada persona. • Accionar colaborativo	• Trabajo en equipo • Cooperación • Metas comunes
Formación integral	Interacción social armónica	• Desarrollo de habilidades socio afectivas y éticas. • Manejo de emociones	• Relaciones interpersonales • Inteligencia emocional • Manual de convivencia • Decisiones compartidas • Establecimiento de acuerdos
		• Reorientación de conflictos	

Conclusiones

La construcción de la convivencia escolar constituye un proceso direccionado en las instituciones de educación primaria desde el enfoque de la cultura de paz, el cual se dirige a consolidar el entendimiento entre los actores educativos en el desarrollo de las metas educativas.

Entre los elementos para la construcción de la convivencia escolar en educación primaria se ubican la visión democrática y de comunidad, el respeto por la vida propia y la de los demás, el accionar colaborativo, el desarrollo de habilidades socio afectivas y éticas y la reorientación del conflicto.

Para impulsar éstos elementos es importante hacerlo desde la perspectiva de los enfoques pedagógicos sustentados en la educación para la paz, educación en valores y la formación integral.

La construcción de la convivencia escolar amerita estar fundamentada en principios orientadores como el protagonismo del colectivo, la calidad educativa, clima escolar armónico y la transformación continua.

Los mecanismos favorables para la construcción de la convivencia escolar implican la promoción del diálogo, el consenso y la participación activa protagónica, así como el trabajo en equipo, la cooperación y las metas comunes, además, el fomento de relaciones interpersonales focalizando la aplicación de la inteligencia emocional, todo mediante la elaboración del manual de convivencia, la toma de decisión compartida y el establecimiento de metas comunes.

Referencias

- Amado, L. (2005). Resolución de Conflictos. Medios alternos para transformar conflictos de manera pacífica. Los libros de El Nacional. CEC, SA. Coedición Universidad Rafael Belloso Chacín. Venezuela.
- Borjas, B. (2008). La Gestión Educativa al Servicio de la Innovación. Colección Procesos Educativos N° 21. Caracas: Fe y Alegría.
- Calderón, I. (2013). La Mediación en la resolución de conflictos en los contextos escolares. Acción Pedagógica. N° 20. Enero – Diciembre. pp. 42 – 57.
- Cooper, R. y Sawaf, A. (2002). La Inteligencia Emocional aplicada al Liderazgo y a las Organizaciones. Norma. Colombia.
- Del Cid, A., Méndez, R., y Sandoval, F. (2011). Investigación. Fundamentos y metodología. Segunda edición. Pearson Educación, México. ISBN: 978-607-442-705-9. Área: Ciencias Sociales
- Del Rey, R. (2007). Violencia interpersonal en los países en vías de desarrollo. Estudio del fenómeno en adolescentes y jóvenes de Nicaragua. Tesis doctoral. Córdoba: Universidad de Córdoba.
- Fernández, O. (2006). Una aproximación a la cultura de paz en la escuela. EDUCERE. ISSN: 1316-4910. Año 10. N°33. Abril-Mayo-Junio 2006. 251-256
- Gibson, J., Ivancevich, J., Donnelly, J., y Konopaske, R. (2006). Organizaciones. Duodécima edición. Mc Graw Hill. México.

- Gil'Adí, D. (2003). *Inteligencia Emocional en Práctica. Manual para el éxito personal y organizacional*. Mc Graw Hill. México.
- Goleman, D., Boyatzis R. y McKee A. (2004), *El Líder Resonante crea más. El poder de la Inteligencia Emocional*. Plaza & Janés Editores. Venezuela.
- Hernández, E. y Radabán, J. (2013). *Violencia escolar. Ante el desafío de su erradicación. Acción Pedagógica*, N° 22 / Enero - Diciembre, 2013 - pp. 92 – 99.
- Koontz, H., Weihrich, H. y Cannice, M. (2012). *Administración. Una perspectiva global y empresarial*. 14ª edición. Mc Graw Hill. México.
- Kröyer, O., Muñoz, M. y Ansorena, N. (2012). *Normativa y reglamentos de convivencia escolar. ¿Una oportunidad o una carga para la escuela? EDUCERE • Investigación arbitrada*. ISSN: 1316 – 4910. Año 16, N° 55. Septiembre-Diciembre de 2012. 373-383.
- Maldonado, M. (2007). *Formación del Ciudadano Participativo. Educere. Artículos arbitrados*. ISSN: 1316-4910. Año 8, N° 27, Octubre - Noviembre - Diciembre, 2007. 469-474
- Mena, I. Becerra, S. Castro, P. (2011) *Gestión de la Convivencia Escolar en Chile: Problemáticas, Anhelos y Desafíos. [Versión Electrónica]* En J. Catalán (Editor) *Psicología Educacional: Proponiendo rumbos problemáticas y aportaciones*. La Serena: Editorial Universidad de La Serena. Disponible en: www.psicologia.userena.cl/.../libro_convivencia_mena_becerra_castro2011.pdf
- Morín, E. (2007). *Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro*. Cooperativa Editorial Magisterio. Colombia.
- Newstrom, J. (2007), *Comportamiento humano en el trabajo*. Duodécima edición. Mc Graw Hill. México.
- Ortega, P., Mínguez, R., y Gil, R. (2002). *Valores y Educación*. Ariel. España
- Pérsico, L. (2007). *Inteligencia Emocional. Técnicas de Aprendizaje*. LIBSA. España.
- Robbins, S. (2010). *Comportamiento Organizacional. Décima Edición*. Pearson Prentice Hall. México.
- Robbins, S. y Coulter, M. (2007). *Administración. 8º edición*. Pearson Educación. México.
- UNESCO (2010). *Desafíos actuales a los derechos humanos: reflexiones sobre el derecho a la paz*.
- Zuazo, U. (2007). *La Educación para una Cultura de Paz y los Derechos Humanos: Una Visión desde las Naciones Unidas*. En II Jornadas de Cooperación con Iberoamérica sobre Educación en Cultura de Paz. Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe.